

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y DEL CONTENIDO DEL INFORME CÁNTABRO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. [10L/7810-0066]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte N.º 10L/7810-0066, a petición propia, ante la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el Informe Anual de la ejecución de los proyectos y del contenido del Informe Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0066]

"Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, del Sr. Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, para la presentación del Informe Anual de la ejecución de los proyectos y del contenido del informe Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo."

En Santander, a 20 de enero de 2022

Fdo.: La Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior. Paula Fernández Viaña."